

# Índice

---

19	<b>PRÓLOGO</b>
----	----------------

---

25	<b>PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS</b>
----	---------------------------------------

---

33	<b>ABREVIATURAS</b>
----	---------------------

---

37	<b>PARTE I. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y SUS LÍMITES EN EL MARCO DE LA RELACIÓN DE SUJECCIÓN DE LOS MILITARES</b>
39	<b>CAPÍTULO I. Introducción</b>
41	1.1. Planteamiento de la cuestión
44	1.2. Antecedentes histórico-constitucionales
51	1.3. Marco normativo tras la Constitución de 1978
55	1.4. La configuración constitucional de las Fuerzas Armadas
67	1.5. La delimitación subjetiva del <i>status</i> militar. La «brecha» abierta en la Guardia Civil
83	<b>CAPÍTULO II. Los valores que configuran la Institución Militar como elementos de delimitación de los derechos fundamentales de los militares</b>
85	2.1. La especial relevancia constitucional de la disciplina y del principio de neutralidad política
87	2.2. La disciplina como elemento esencial para la eficacia de las Fuerzas Armadas en la consecución de sus misiones constitucionales
98	2.3. El principio de neutralidad política como expresión de la subordinación al poder civil
105	<b>CAPÍTULO III. Los límites a los derechos fundamentales de los militares. Una intensa relación especial de sujeción</b>
107	3.1. Los límites a los derechos fundamentales de los militares y sus requisitos son los generalmente derivados del texto constitucional

112	<b>3.2. Las «innominadas» restricciones procedentes de un estatuto de carácter permanente en el marco de una cualificada relación especial de sujeción</b>
117	3.2.1. Las normas sobre cortesía, disciplina y aspecto físico del militar
129	3.2.2. El régimen de vida de los alumnos de la enseñanza militar de formación y de los internos en un establecimiento disciplinario militar
133	3.2.3. El honor militar: el plus de moralidad exigible a los militares debe establecerse con arreglo a los principios y normas constitucionales y los valores de la sociedad actual: de los tribunales de honor a los expedientes gubernativos
151	<b>CAPÍTULO IV. La protección del Convenio europeo de Derechos Humanos</b>
153	4.1. La incidencia del Convenio en los derechos de los militares. Breve referencia a la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
157	4.2. Las reservas al Convenio formuladas por España
<hr/>	
161	<b>PARTE II. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN PARTICULAR</b>
163	<b>CAPÍTULO V. La dignidad de la persona y los derechos fundamentales a la vida, la integridad y la libertad personal</b>
165	5.1. La dignidad de la persona como principio que irradia todos los derechos fundamentales. Su especial incidencia en los derechos de los militares
175	5.2. El derecho a la vida y a la integridad física y moral. Los tratos degradantes en el ámbito castrense
200	5.3. El derecho a la libertad personal. El Régimen Disciplinario Militar
206	5.3.1. El régimen sancionador como último instrumento y el deber de corrección
210	5.3.2. La irrelevancia de la distinción entre restricción o privación de libertad desde un punto de vista constitucional
214	5.3.3. Las medidas disciplinarias cautelares o preventivas
218	5.3.4. La extensión del habeas corpus al Régimen Disciplinario Militar
222	5.3.5. Las especialidades procesales en la detención de militares
223	5.3.6. El principio de legalidad sancionadora en el ámbito castrense
242	5.3.7. El sistema disciplinario militar español no es la excepción

- 246 5.4. El derecho a la libertad de residencia y circulación de los militares. El deber de presencia y la disponibilidad permanente
- 261 **CAPÍTULO VI. Los derechos de los militares en su ámbito privado**
- 263 6.1. Los derechos fundamentales del art. 18 CE: honor, intimidad personal y familiar y propia imagen
- 271 6.2. El derecho a la inviolabilidad domiciliaria. En especial, la entrada y registro en los alojamientos, pabellones y residencias militares. Las revistas y el registro de taquillas
- 293 6.3. La incidencia de los reconocimientos y análisis médicos para la detección de drogas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas en el derecho a la intimidad
- 302 6.4. El derecho a la protección de datos. En especial, el acceso a los informes personales de calificación de los militares
- 319 **CAPÍTULO VII. Los derechos de los militares en su dimensión social y colectiva**
- 321 7.1. La libertad religiosa y el principio de aconfesionalidad del Estado en el ámbito militar
- 328 7.1.1. La asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas
- 355 7.1.2. Los actos religiosos en ceremonias solemnes militares
- 361 7.1.3. La participación institucional de militares en actos religiosos
- 368 7.2. Los derechos del art. 20.1 CE. Su conexión con la libertad ideológica
- 373 7.2.1. La libertad de expresión e información
- 396 7.2.2. Los derechos a la producción y creación literaria, artística científica y técnica: ¿existen límites específicos para los militares?
- 403 7.2.3. La libertad de cátedra del docente militar
- 407 7.3. Los derechos de reunión y manifestación
- 419 7.4. El derecho de asociación de los militares. En especial, el derecho de afiliación política y sindical. ¿Existe para los militares un modelo de democracia militante? Las asociaciones reivindicativas
- 423 7.4.1. El veto absoluto a la afiliación política del militar en activo y su discutible apoyo en el texto constitucional
- 430 7.4.2. La afiliación sindical y el derecho de asociación profesional: los elementos diferenciadores y el diverso tratamiento de estas libertades en los sistemas próximos al nuestro. La conexión de la defensa y reivindicación de los intereses profesionales de sus afiliados con los derechos más vinculados al pluralismo y la participación

445	<b>CAPÍTULO VIII. Los derechos de participación en asuntos públicos</b>
447	8.1. Los derechos de sufragio activo y pasivo
465	8.2. El acceso en condiciones de igualdad a la función pública militar. En particular, el sexo, la edad y la nacionalidad. La pérdida de la condición militar
468	8.2.1. La discapacidad o enfermedad
469	8.2.2. El sexo y el género
482	8.2.3. La orientación sexual y la identidad de género
484	8.2.4. La extranjería
490	8.2.5. La edad
497	8.2.6. La especialidad de la función militar. Diferencias entre empleos, cuerpos y escalas
506	8.2.7. La pérdida de la condición militar por circunstancias sobrevenidas
511	8.3. El derecho de petición de los militares
<hr/>	
523	<b>PARTE III. LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS. LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y LA JURISDICCIÓN MILITAR</b>
525	<b>CAPÍTULO IX. La tutela extrajudicial. La jurisdicción militar y los principios constitucionales</b>
527	9.1. La tutela extrajudicial de los derechos
528	9.2. La tutela judicial. Fundamento y configuración constitucional de la jurisdicción militar
538	9.3. El ámbito estrictamente castrense. La extensión y límites de la jurisdicción militar. Su relación con el derecho al juez ordinario predeterminado por la ley
547	9.4. Los principios constitucionales en la actual configuración de la jurisdicción militar: la independencia e inamovilidad y el estatuto de sus integrantes y sus garantías
549	9.4.1. La composición de los órganos de la jurisdicción castrense y el nombramiento de sus integrantes
556	9.4.2. El cese de los componentes de los órganos judiciales militares
560	9.4.3. La aplicación del Régimen Disciplinario Militar a los integrantes de la jurisdicción militar y la supuesta incidencia en su independencia
564	9.4.4. La aplicación a los jueces militares del sistema de evaluaciones de los militares de carrera
566	9.4.5. El gobierno de los órganos judiciales militares

571	<b>CAPÍTULO X. El acceso al proceso y los derechos del art. 24.2 CE</b>
573	10.1. Los tradicionales límites en el acceso a la jurisdicción. El proceso penal militar: la acusación particular y la acción popular en el ámbito de la jurisdicción militar
593	10.2. La plenitud de control jurisdiccional sobre la potestad disciplinaria militar
600	10.3. Las medidas cautelares del procedimiento disciplinario como <i>actos de trámite</i> y su acceso a la jurisdicción
605	10.4. La aplicación al procedimiento disciplinario militar de las garantías procesales del proceso penal
607	10.4.1. La información sobre la imputación y el principio de audiencia
610	10.4.2. El derecho a no declarar contra sí mismo y a la presunción de inocencia
614	10.4.3. La defensa técnica en los procedimientos disciplinarios
618	10.4.4. La garantía de imparcialidad: la objetividad del instructor y de la autoridad sancionadora
620	10.4.5. El principio de seguridad jurídica: la prescripción y la caducidad
623	10.4.6. Las garantías constitucionales en el procedimiento por falta leve y el «pronto restablecimiento de la disciplina»
<hr/>	
629	<b>PARTE IV. LOS DERECHOS DE LOS MILITARES EN SITUACIONES DE EXCEPCIÓN O CONFLICTO</b>
631	<b>CAPÍTULO XI. Los derechos de los militares en tiempo de crisis, conflicto o guerra</b>
633	11.1. La incidencia de las situaciones de anormalidad en los derechos fundamentales de los militares. La necesaria actualización de las normas referidas a la declaración de guerra
637	11.2. Un régimen aparentemente similar de los derechos fundamentales en las situaciones de anormalidad, en operaciones, misiones en el exterior o buques navegando. Las especialidades de la jurisdicción militar y los derechos y garantías del art. 24 CE en estos casos
637	11.2.1. Los derechos fundamentales del militar en estas circunstancias o escenarios operacionales
644	11.2.2. La jurisdicción militar en tiempo de guerra y las singularidades procesales en determinados ámbitos o situaciones
661	11.2.3. Los estados excepcionales contemplados en la Constitución. La movilización o militarización de personal civil y la crisis de los controladores

---

669      **CONCLUSIONES**

---

673      **BIBLIOGRAFÍA**

---

699      **SELECCIÓN DE JURISPRUDENCIA UTILIZADA**

---

711      **COLECCIÓN DEFENSA. TÍTULOS PUBLICADOS**

---